

|
Señora
Jenny Ramírez Peñaranda
Jefa del DIOPE

Presente

ASUNTO: Respuesta al traslado al correo enviado por la Jefatura de Intermediación de Empleo (Jenny Ramírez Peñaranda), vía correo electrónico para darle trámite a la solicitud de empleo, caso de La Presidencia de la República enviada por la señora Luisa Amanda Peña Chacón de 38 años con cédula N.205840041 y vecina de Alajuela, Los Chiles quien hace la solicitud.

Estimada señora:

A efectos de dar respuesta al oficio remitido por correo electrónico a solicitud con oficio DP - OGD – 0621 - 2021 planteada por la señora Peña Chacón, me permito indicar lo siguiente:

HECHOS RELEVANTES:

- El 28 de junio me comuniqué vía telefónica con la señora Peña Chacón para orientarla y registrarla en la página de empleo ane.cr para búsqueda de empleo, pero la interesada me expresó que efectivamente ella mandó una carta a la Presidencia de la República en solicitud de empleo porque tiene dos hijas y está en una situación económica muy crítica.
- Pero ese mismo día le llegó un telegrama del Ministerio de Educación donde la nombraron como conserje en el Liceo Rural de San Joaquín de Cutres en los Chiles hasta el año 2006.
- Dio el agradecimiento por haberla llamado como por el interés de nuestro parte mostrado.

CONCLUSIONES:

- Debido a que le dieron empleo no se pudo registrar en ane.cr, pero de igual forma se le ofreció incluirla cuando lo necesite.

- Quedamos a sus órdenes para cualquier situación que podamos ayudarle en un futuro.

Atentamente,

Bach. Eida María Ugalde Campos
Agente de Empleo